Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0702- 118512026

PARA:	**Héctor Bonilla Guzmán** – Profesional Especializado - DGA
DE:	Directora de Gestión Ambiental (C)
ASUNTO:	Designación de Supervisión del Convenio de Asociación CVC No. 009 de 2026
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, enero 26 de 2026

Me permito comunicarle que, en su calidad de funcionario de la corporación, ha sido designado para ejercer la supervisión del Convenio de Asociación CVC No. 009 de 2026, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - **CVC** y la **FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO - FUNDACION BIODESS**, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para realizar la producción de plántulas incluyendo especies de páramo, subpáramo y alta montaña, así como la distribución de las mismas, las cuales son requeridas para la implementación y sostenimiento de restauraciones ecológicas en ecosistemas del Valle del Cauca y atender la demanda de las comunidades del departamento, acciones programadas en el proyecto 0205 en el marco del Plan de Acción 2024-2027.

Las funciones que usted tendrá son las de control técnico, administrativo, jurídico y contable, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0100 No. 0110 - 0045 del 13 de enero de 2020, "por medio de la cual se expide la tercera versión del Manual de Supervisión e Interventoría de la CVC", con el apoyo que requiera y ponga en pleno conocimiento del suscrito con la debida oportunidad.

Así mismo, es necesario que usted conozca que, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del convenio, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.

De otra parte, le recuerdo que, usted en calidad de Supervisor tiene la obligación de actualizar en el aplicativo SABS, el avance mensual de la ejecución del Convenio.

Atentamente.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ

Proyecto: Daira Perea Castro – Coordinadora GIIT – DGA
Elaboró: Cecilia Velez J. Profesional de Apoyo – DGA
Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental (C)

Archívese en: 0702-014-013-009-2026

Comprometidos con la vida